

PRESUPUESTO: LAS OPAS CRITICAN QUE EL RECORTE PARA EL PERIODO 2014-2020 SOLO AFECTA AL CAPÍTULO AGRÍCOLA

La CE propone recortar un 12% el presupuesto total de la PAC

Días después de que la Eurocámara aprobara el informe del ponente alemán Albert Dess sobre la propuesta de reforma de la PAC posterior a 2013, la Comisión Europea ha presentado su propuesta de presupuesto de la UE para el periodo 2014-2020 que, a grandes rasgos, contempla un recorte en el presupuesto de la PAC de en torno a un 12% frente al periodo anterior.

Arancha Martínez.

Redacción VR.

Mientras los eurodiputados defendían una PAC fuerte y dotada de recursos suficientes, reclamando incluso que el presupuesto agrícola de la UE para el periodo 2014-2020 se mantenga a la altura del año 2013, la Comisión se ha descolgado con una propuesta de presupuesto con recortes en el capítulo agrícola, quedando reducido a 371.720 millones de euros, de los que 281.800 se destinarían a pagos directos (frente a los 322.000 millones del periodo 2007-2013) y 89.900 millones a políticas de desarrollo rural.

Además, en su comunicación el presidente de la CE, José Durao Barroso, ha concretado que el 30% de las ayudas directas estarán vinculadas a medidas de condicionalidad que supongan un "reverdecimiento" de la PAC y que se reducirán las diferencias entre EE.MM, como solicita también el pleno de la Eurocámara.

En concreto el informe Dess respalda el «abandono progresivo de las referencias históricas

desfasadas en la actualidad» y su sustitución gradual por «ayudas equitativas y mejor repartidas entre los países, los diferentes sectores agrícolas y los agricultores». Por ello, propone que cada Estado miembro reciba un porcentaje mínimo de la media de pagos directos de la UE y que también se establezcan límites máximos. En línea con lo anterior, los diputados piden que se abandonen los valores de referencia históricos y particulares de cada explotación y sugieren que en el próximo periodo financiero se pase a un sistema de prima por superficie regional o nacional para los pagos disociados.

El nuevo sistema de ayudas directas a los agricultores debe estar desligado de la producción y basarse en criterios sociales y ambientales. Además, el texto apoya reducir progresivamente los pagos directos en relación con el tamaño de la explotación agrícola, que tenga en cuenta criterios objetivos de empleo y prácticas sostenibles.

La revisión del sistema de pagos directos tampoco podrá obviar el primer informe sobre el

régimen del pago único de la PAC que acaba de publicar el Tribunal de Cuentas Europeo y según el cual, se beneficiaron de las ayudas del RPU personas que no realizaban ninguna actividad agraria o que sólo lo hacían de forma marginal, favoreciendo incluso las inversiones de operadores que se dedicaron a explotar los ingresos garantizados producidos por el RPU.

El Tribunal recomienda que se otorguen las ayudas a los agricultores activos y que se definan con mayor claridad los conceptos de superficie subvencionable y actividad agrícola a fin de excluir las actividades que no contribuyen a aumentar la productividad.

Críticas de las OPAS

Las organizaciones agrarias, ASAJA, COAG y UPA, y Cooperativas Agro-alimentarias han lamentado los recortes. «El peso de la PAC sigue disminuyendo en el total del presupuesto de la UE, pasando de un 40 a un 36%, al detrimento de las partidas agrícolas medidas como un fondo especial para crisis del sector agrario», critican desde Cooperativas Agro-

alimentarias. Es más, como subrayan desde UPA, la PAC ha sido la única partida que se reduce en las perspectivas financieras de la UE para el próximo periodo. Este recorte, cifrado en un 12% por la CE, ha sido calificado de "tijeretazo" por COAG, que considera que la propuesta pone en peligro el potencial productivo de la UE y en consecuencia la seguridad y soberanía alimentaria de la Europa de los Veintisiete. En la misma línea, Pedro Barato, presidente de ASAJA, ha subrayado la necesidad de dotar a la PAC de más fondos a partir del año 2014 para garantizar la permanencia de la población en el campo y el abastecimiento de alimentos a unos costes razonables.

La partida destinada a pagos directos y medidas de mercado irá reduciéndose paulatinamente desde los 42.244 millones de euros propuestos en 2014, hasta 38.060 millones de euros en 2020. No obstante, este recorte está hecho, según la CE, para compensar determinadas aportaciones extraordinarias, como un fondo de crisis para hacer frente a situaciones de emergencia dotado con 500 millones de euros anuales, o una partida total de 4.500 millones de euros del fondo de investigación. Otro de los fondos propuestos es el de globalización que, dotado con un presupuesto total de 3.000 millones de euros, está destinado a mitigar los efectos indirectos de este fenómeno. ●